



ACUERDO NUMERO 0028 16 JUL. 1996

Por medio del cual se aclara un acuerdo del Consejo Académico

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA, en uso de sus atribuciones legales, y

CONSIDERANDO

Que según Acuerdo No. 025 del 10 de julio de 1996, se eliminó el prerrequisito Algoritmos y Programación, código No. 222A4 para cursar la asignatura de Distribución del plan de estudios de la Escuela de Tecnología Eléctrica.

Que equivocadamente se le asignó como código el 22573 a la Asignatura Distribución, siendo el código real el 22473.

ACUERDA:

ARTICULO UNICO: Aclarar el artículo primero del acuerdo No. 025 del 10 de julio de 1996, en el sentido que el código de la asignatura Distribución, del plan de estudios de la Escuela de Tecnología Eléctrica es el número 22473 y no 22573 como equivocadamente aparece, en el precitado acuerdo.

Comuníquese y Cúmplase.

Dado en Pereira hoy: 16 JUL. 1996

CARLOS ALBERTO OSSA OSSA
Presidente

CARLOS ALBINSO ZULUAGA ARANGO
Secretario